ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOEXPRESS C.A.

En la ciudad de Quito, a los doce días del mes de mayo del año dos mil quince, a las doce horas con treinta minutos, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle de los Arupos E1-109 y Av. Galo Plaza, se reúnen los accionistas de la compañía **AUTOEXPRESS C.A.**: señor Henry Wheeler en representación de la compañía QUITO MOTORS HOLDING ECUADOR S.A. propietaria de 7.999 acciones que representan el 99.99% del capital de la compañía, y el señor Marcos Malo Acosta propietario de una acción, que representa el 0,01% del capital de la compañía.

Preside la Junta el Dr. Marcos Malo, presidente de la compañía; y actúa como Secretario ad-hoc el Dr. Carlos Vásquez Cuesta. Asisten también el Ing. Paúl Sacoto, Representante de la firma de Auditoria Externa Sacoto y Asociados C. Ltda., el Comisario de la compañía, el Ing. Hugo Sarmiento; el señor Henry Wheeler, Gerente General de la compañía y el señor Ricardo Naranjo funcionario de la compañía.

Por secretaria se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 8.000,00 dividido en 8.000 acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una, por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2014
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2014
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2014
4. Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014
5. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre 2014
6. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital y reforma del Estatuto Social de la compañía
7. Designar Comisarios Principal y Suplente
8. Designar Auditores Externos

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Se procede a dar lectura al informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas presentes proceden a deliberar sobre cada uno de los resultados obtenidos por la Gerencia, luego de lo cual todos los accionistas presentes resuelven y aprueban en forma unánime el informe de gerencia por el ejercicio económico del año 2014.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El Comisario de la compañía, Ing. Hugo Sarmiento procede a dar lectura al informe por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2014. Luego de la lectura del mismo y posterior deliberación por parte de los accionistas presentes, se aprueba por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2014.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El representante de la firma de Auditoria Externa Sacoto y Asociados Cia. Ltda., Ing. Paúl Sacoto procede a dar lectura del Informe de Auditoria Externa, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los accionistas, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

El Gerente de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de año 2014.

5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE 2014.

Con respecto al quinto punto del orden del dia, el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014 a disposición de los accionistas, los accionistas resuelven y aprueban por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico 2014 a disposición de los accionistas se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

Continuando con el orden del dia, el Gerente General explica sobre la necesidad de efectuar un aumento del capital suscrito en la compañía por el monto de USD $ 492.000 para llegar a un total de USD $ 500.000, de conformidad con el cuadro de integración de capital que se adjunta, indicando adicionalmente que, para poder perfeccionar el aumento de capital, y de ser necesario, se autorice la negociación de fracciones. En consideración el punto del orden del día, por unanimidad los accionistas resuelven aprobar el aumento de capital y la negociación de fracciones, en los términos constantes en el cuadro de integración que se adjunta, el mismo que igualmente es aprobado de forma unánime.

A consecuencia del Aumento aprobado, el Gerente General explica que es necesario reformar el estatuto social de la compañía en su Artículo Cuarto, el mismo que dirá:

"ARTÍCULO CUARTO.- CAPITAL SUSCRITO: El capital suscrito de la compañía es de QUINIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en QUINIENTAS MIL ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, numeradas desde la 00001 hasta la 500.000 inclusive.

7.DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta decide nombrar al Señor Hugo Sarmiento, Comisario Principal de la Compañía por el periodo de un año. Así mismo al Ing. Noé Ochoa como Comisario Suplente para el mismo periodo.

8. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS

Continuando con el orden del día, la Junta decide y aprueba por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite una cotización a tres compañías de auditoría externa para la emisión del Informe de auditoría por el ejercicio económico del año 2015 y de igual forma autoriza a la administración para que proceda a contratar a aquella que ofrezca la mejor cotización y servicio.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las trece horas diez minutos, se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente ad-hoc y el infrascrito Secretario ad-hoc que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las trece horas con veinte minutos.

Dr. Marcos Malo Aguilar
Presidente -Accionista

Dr. Carlos Vásquez C.
Secretario ad-hoc

Sr. Henry Wheeler
Quito Motors Holding Ecuador S.A.
Accionista